

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXI

ALMERIA.—Miércoles 25 de Febrero de 1920

Número 19.184

## Comentando.

No quisimos ayer hacer más largo el artículo de entrada, y nos concretamos a publicar la carta que sobre el Parque se nos había remitido, dejando para hoy el comentarla.

Tiene razón nuestro comunicante; en Almería se ha querido imitar, lo que se hace en otras poblaciones, el quitar barandas y verjas de los jardines públicos, pero en esta medida se vá más allá de lo que debe ser. En el mismo Madrid, en cuanto llega el obscurecer, se cierran con esas alambradas a que ayer se refería el citado comunicante, cuantos jardines existen; se cierran igualmente las entradas del Retiro y del Parque del Oeste, apesar de que en todo los sitios existan guardas. Para guardar bien todos los jardines por la noche, sería preciso un número exorbitante de aquellos y aún así no estarían bien guardados para rapacidades, pues nunca faltan rateros que se aprovechen de la obscuridad para quitar flores y plantas y hasta para hacer daño en los jardines, por el solo placer de destruir, aunque esto parezca algo insólito y canallero.

El respeto y cariño a árboles y plantas, es cada día mayor en todas esas poblaciones, como síntoma de cultura, pero aunque millares de personas sientan ese respeto y amor, aunque unos cuantos incultos y desalmados no lo tengan, es lo bastante para que realicen esos despojos y lleven a cabo hechos que pueden calificarse de vandálicos.

Es por todo lo expuesto, por lo que nos parecen de perlas las peticiones que ayer se hacían en la mencionada carta. Está bien que durante el día permanezcan abiertos al público cuantos jardines existan en Almería y en todo el Parque y que para ello, si es preciso se quite la verja que quiere hacer desaparecer la Junta de Obras del Puerto, pero es igualmente

indispensable que se cierren con alambradas esos jardines, para que queden bien guardados de noche, y puedan en ellos criarse plantas delicadas y bellas flores, sin temor a que rateros y personas incultas, hagan destrozos en ellos, y a la vez no sirvan dichos sitios de recreo y esparcimiento para solaz de gente maleante.

Está muy bien pensado, que el dinero que reporte las verjas, se emplee en alambradas. Es un buen pensamiento que hacemos nuestro y que brindamos a la Junta de Obras del Puerto, y a la vez puede servir de ejemplo, para que también el Ayuntamiento lo pueda imitar en sus jardines, para que así se eviten algunas salvajadas que se cometen y una de ellas es el destrozo que constantemente hacen algunos, cuya calificación no sabemos dar, rompiendo y estropeando los hermosos ejemplares de palmeras que se pusieron en la calle de Reina Regente.

DETENIDOS

## Por jugar a los prohibidos

El comandante del puesto de la Guardia civil de la ciudad de Dalias, tuvo conocimiento de que en el café de que es dueño, Baltasar López Pérez, se «tiraba de la oreja a Jorge».

Anteanoche se presentó en dicho establecimiento la benemérita, sorprendiendo jugando al monte, a Antonio López Landines, José Gutiérrez Pérez, Gonzalo Cara Muñoz, Antonio Soler García, José Fernández López, Luis de Cara Espinosa, José Rodríguez y Baltasar López, que es el dueño.

Les fueron encontradas en el acto, 16 pesetas 35 céntimos y dos barajas, las que en unión de los detenidos fueron entregados al juzgado municipal.

## Cebadas. Harinas. Bacalaos

En comisión y por cuenta propia  
RECIBENSE OFERTAS  
ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona núm. 5

## De subsistencias

Sesión de anteanoche

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Sanz Matamoros, se reunió anteanoche la Comisión provincial reguladora del comercio de aceite.

Dióse lectura a un oficio de la Comisaría general, concediendo a la provincia Almería, un depósito de 100.000 kilogramos, adoptándose los acuerdos siguientes:

1. Dejar a disposición de esta Comisión y Junta de Subsistencias, el 10 por 100 del total adjudicado para subsanar cualquier eventualidad que pudiera sobrevenir.
2. Distribuir entre los pueblos de la provincia, el 15 por 100.
3. Y el resto del 75 por 100 que quede para el consumo de la capital.
4. Dar un plazo que finalizará el día 4 de Marzo próximo, para la admisión de solicitudes.

Una circular

El Gobernador civil, ha publicado la siguiente circular, relacionada también con el abastecimiento del aceite de oliva:

«El Ilmo. señor Comisario General de Aceites, en oficio fecha 18 del actual, me dice lo que sigue:

«Con esta fecha se adjudican a V. S. las siguientes cantidades de aceite de oliva, para su reparto entre el comercio de esa provincia:

«25.000 kilogramos depositados por los señores Rein y Com-

pañía, en sus almacenes de Málaga, calle de Canales 7, con cargo a la concesión diplomática de Alemania número 4.

«75.000 kilogramos depositados por los señores Garret y Compañía en sus almacenes de Málaga de la calle Dr. Davila 27, con cargo a la concesión número 186.

100.000 kilogramos en total, que serán entregados contra pago de su importe al precio de 15 pesetas los 11 y medio kilos.

Tenga muy presente al hacer la distribución el contenido de la R. O. de este Ministerio de 27 de Noviembre último; al mismo tiempo suplicole encarecidamente vigile que el aceite sea vendido al público en esa provincia a precios de tasa.»

De conformidad con dicho oficio y de acuerdo con lo que se preceptúa en la Real orden que se indica en el mismo, los señores solicitantes que deseen adquirir aceite, deberán acompañar a las instancias, para tener derecho a la adjudicación, los documentos que se mencionan en las siguientes bases:

1. Solo se adjudicará aceite a los almacenistas, detallistas y especuladores de este artículo y sus similares; entendiéndose por estos, a tal efecto, los que justifiquen con los recibos de la contribución, que estén unidos a las instancias, que sus establecimientos son de coloniales, ultramarinos y abacería y aceite y vinagre, por su costumbre general expender en ellos el expresado artículo.

2. Que la forma en que necesariamente tienen que acreditar el pago de la contribución, es acompañando a las instancias los recibos correspondientes a los cuatro trimestres del año próximo pasado de 1919, o en defecto de ello, certificación de la Delegación de Hacienda justificativa de haberlos abonado.

3. No se reconocerá personalidad al comerciante que por traspaso de su establecimiento, presente recibos de la contribución expedidos a nombre de otro cuyos recibos no tendrán eficacia alguna, siendo requisito indispensable para que a los que se hallen en este caso les sea adjudicado aceite,

## Azufres

de la Compañía Franco Española de Lorco

CLASES

Terrón, Sublimado y Refinado molido

Fidanse precios a su representante y depositario

Alfredo Rodriguez

GERONA NUM. 5.

que justifiquen el traspaso uniendo a la solicitud las certificaciones correspondientes al alta y baja, expedidas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

4. Todo adjudicatario contrae la obligación de expender el artículo de referencia al precio de tasa fijado por esta Comisión y Junta de Subsistencias, advirtiéndose que después de imponerle las sanciones correspondientes a aquel que la burlase, se incautará esta Comisión del aceite que tuviese en su establecimiento quedando a la disposición de la misma y Junta de Subsistencias.

5. Los solicitantes a quienes por haber cumplido todos los requisitos que se citan, estime la Junta y Comisión Reguladora de Aceites, que se les debe adjudicar el artículo de referencia, quedarán obligados a someterse en un todo al régimen y disposiciones que se dicten para su venta al público.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y a los fines que se expresan, advirtiéndose que el plazo de admisión de solicitudes terminará el día 4 de Marzo próximo.

Almería 24 de Febrero de 1920.  
— El Gobernador-Presidente. C. Luis Sanz Matamoros.

## Diálogo cojido al vuelo en el baile del Casino.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

— Dichosos ojos marquesa— Dios le guarde, general— Ya he visto a sus lindas niñas, muy distraídas bailar, Adellita primorosa y Consuelo angelical... Es favor que Vd. las hace— No señora es la verdad— Gracias, usted tan galante como siempre, general.— Y qué hay de nuevo Marquesa?— De nuevo, usted lo sabrá que ha estado en París y Londres y algo tendrá que contar. Por aquí, solo se dice que pronto se va a casar y que será usted ministro del Gobierno liberal— Ay, marquesa cuanto hablan en la buena sociedad, sin tener ples ni cabeza— Pues algo habrá de verdad— No hay nada querida amiga, yo no me puedo casar— Qué dice usted, me sorprende, no pienso oír otra igual. ¿Que usted no puede casarse! Y por qué, mi general?— Porque a mi me gustan todas, y no encuentro el ideal, de que al casarme con una, pueda con todas casar. Las morenas por morenas, las rubias no hay más que hablar, y otras mil cosas, que creo mejor callar y como no me es posible, en una todas juntar, no haga usted caso, marquesa, de lo que quieran hablar, más si pensara algún día del yugo matrimonial, a sus pies linda marquesa, vendría a capitular porque es usted de mujeres, quizás mi tipo ideal— Conmigo también se atreve? Ya veo que es la verdad, y que a usted no hay quien lo case, porque está loco de atar, pero allí visnon mis niñas y creo no debe hablar... Otro día charlaremos... (—Vaya un modo de mirar, la marquesa capitula)— (Capitula el general).

Manuel Chavarino

## TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Pablo Navarro Berre, sobre hurto.— Abogado, don Matías Granados; procurador, don Eduardo Moreno.

Causa del juzgado de Purchena, contra José Domené Castillo, sobre robo.— Abogado, D. Eduardo Rodríguez; procurador, don Eduardo Moreno.

NOTAS AGRICOLAS.

## La vacuna en el ganado lanar.

Algunos ganaderos se resisten a la vacunación de sus reses, por los efectos de la linfa, pero estos efectos son muy naturales debido a que la acción inmunizante desarrolla pústulas que algunas veces se generalizan y como es consiguiente viene la fiebre crúptiva, según el grado de reseptividad del animal, brotan más o menos pústulas y algunas veces mueren, sobre todo las más débiles y en fermas de padecimientos comunes y algunas jóvenes, pero esto no es caso de alarma porque por fuertes que sean los efectos de la inmunización, son mucho peores los estragos de la viruela natural.

Pudiera citar muchos casos de ganaderos que por temor a algunas bajas ocasionadas por la implantación de la linfa, no han querido vacunar; se les presentó la citada dolencia y los pastores les han entregado únicamente las pieles.

Lo ocurrido este año en todas partes, es que la epizootia se ha presentado en mala época, por la cuestión de la cría y no ha habido más remedio que vacunar para evitar la total pérdida.

Cuando la vacuna se practica en los meses de Abril y Mayo que

ya tienen los corderos seis o siete meses, soportan mejor la fiebre y por ende menos o ninguna defunción. Por eso aconsejo a los ganaderos que cuando vean a sus ganados atacados de la citada dolencia o a los colindantes que vacunen sin pérdida de tiempo. Ahora bien si los ganados atacados están distanciados y no ven la proximidad al contagio, deben abstenerse, porque puede ser muy fácil que se escapen sin ser atacados y en caso de presentarse, siempre tienen tiempo de inmunizarlos.

Sobre la práctica de la vacunación aconsejo que nunca confíen la operación a los pastores ni a individuos que desconozcan la anatomía y la fisiología de las reses, porque sufrirían los efectos propios de la falta de conocimientos técnicos.

Ya se practique con la lanceta o con la geringa, hay que guardar muchas reglas y precauciones que únicamente las conocen los Profesores de Medicina-Veterinaria, cuyos estudios en esta materia, son muy estensos.— José Collado, Inspector Pecuario.

Berja, Febrero, 1920.

## Chocolates de la Trapa

Los que no conozcan estos especiales chocolates, deben probarlos.

UNA INFORMACION

## Supresión de servicios

En nuestro número de ayer dimos cuenta de que por la Compañía minera de Sierra Alhambilla, se había solicitado suprimir el servicio diario de trenes, entre esta capital y los pueblos de Pechina, Viator y Huércal, dejándolo en dos viajes por semana.

El Alcalde con motivo de dicha petición, ha publicado el siguiente aviso:

«Habiéndose solicitado por el Gerente del Ferrocarril económico de Sierra Alhambilla a esta ca-

pital, se le releve de la obligación de los trenes diarios que en la actualidad existe entre los pueblos de Pechina, Viator, Huércal y esta capital, y hacer el servicio de uno a dos semanales, se hace saber al público, que se abre una información pública por plazo de diez días, a partir del día de hoy, para oírse a todos los vecinos, señalándose las horas de las diez a las trece en la Secretaría de este Ayuntamiento, para alegar de palabra o por escrito cuanto convenga a los derechos de los vecinos.

Almería 24 de Febrero de 1920.  
— El Alcalde, Carlos Granados.»

Número de seis páginas

ALAMBRE

DE

PARRAS

COMPRO

GUILLERMO

HERRERA

Maquinaria

ALMERIA

EN GENERAL

## Mas recogida de tabaco

La conducta de las autoridades de la villa de Tabernas, respecto a la recogida del tabaco, va teniendo imitadores.

Comunican de Gérgal, que enterado el Juez de Instrucción, de que el vecino de dicha localidad, José Herrada Valverde, no había expendido todo el tabaco que en el mismo día le fué entregado por el representante de la Compañía, ordenó a la Guardia civil que hiciera un registro en el domicilio del Herrada.

Y efectivamente, encontró la benemérita 95 cajillas de 35 centimos cada una y 36 de 20, las que fueron puestas a disposición del Juzgado.

Deben continuar esos registros no solo en las expendedorías oficiales, sino también en casas particulares, en donde parece que hay acaparado diferente clase de tabaco para después venderlo al precio que tienen por conveniente.

CAMAS DE HAYA

Para una persona, con sommier, desde 68 pesetas. De matrimonio, desde 100 pesetas.

BAZAR EL LEON

## Importante

RELOJERÍA SUIZA

Daniel de Santos (óptico),

se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos para regalo, Óptica y Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.

Compra plata, oro, platino y alhajas

Esta casa no tiene sucursales.

RELOJERÍA SUIZA, PASEO DEL PRINCIPE 12.

Azufres

Puros garantizados 99 por 100  
Procedente de la fábrica "La Española" de Lorca

Para comodidad de los consumidores, y durante el presente mes se abrirán depósitos en varios pueblos de la provincia, que se irán dando a conocer.

Aconsejamos no comprar sin antes ver clases y condiciones.

# Información Telegráfica de LA CRÓNICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Las Cámaras

Madrid 24.

#### Senado

A las 3 y 35 comenzó esta tarde la sesión del Senado, presidida por el señor Sánchez Toca.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior.

El jefe del Gobierno señor Allendesalazar, explicó el motivo de haber presentado al Rey la dimisión de todos los ministros, pues fué por creer que les faltaba la confianza de la Cámara.

Después se hicieron varios ruegos locales.

El señor Sedó anunció una interpelación sobre el problema social.

Seguidamente se entró en el Orden del día.

Comenzó la discusión del proyecto sobre utilidades, interviniendo los señores Chapaprieta, Luca de Tena y Sedó.

Fué aprobado el artículo primero, desechándose varias enmiendas presentadas al segundo.

Seguidamente se levantó la sesión.

#### Congreso

Presidida por el señor Sánchez Guerra, dió comienzo esta tarde la sesión del Congreso, a las 3 y 20.

Cuando se leyó y aprobó el acta, el señor Allendesalazar explicó las causas de la última crisis, reiterando su espíritu de transigencia para aprobar el aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Prieto (don Indalecio), comparó al actual Gobierno con los juguetes llamados «Tentetiesos».

(Risas en un lado de la Cámara y protestas en otros).

Dióse lectura a una proposición, concediéndose un voto de confianza al Gobierno para que pueda normalizar la situación económica y aprobar varios proyectos que son de importancia.

El señor Dato apoyó dicho

voto, aconsejando a sus amigos prestaran su conformidad.

El señor Alcalá Zamora, justificó el que apareciera su firma en la anterior proposición, apesar de que mantendrá su oposición irreductible al aumento de las tarifas ferroviarias.

Los señores Díaz Guijarro y Ventosa, ratificaron sus actitudes ya conocidas respecto a las tarifas.

El señor conde de Romanones creyó que su proposición era compatible con el voto de confianza presentado para el Gobierno. Declaró que son secundarias las tarifas ferroviarias, advirtiendo que faltan pocas sesiones para aprobar los presupuestos. Anunció que se veía obligado a abstenerse.

El señor Domingo (don Marcelino), atacó al Gobierno, porque lo encontraba falto de autoridad. Aludió después al general Weyler, al que calificó de desacatado porque recorre los cuarteles de Barcelona parlamentando con los sargentos frente a los jefes y oficiales.

El señor La Cierva, expuso que encontraba a la proposición presentada como una habilidad, pues se trata de envolver en eufemismos la cuestión del aumento de las tarifas, contra las que mantendrá las más ruda oposición por creer que es atentar con ellas al interés nacional.

El señor Dato rectificó, expresando la necesidad de despejar la situación ante la crisis histórica. Se congratuló de los ataques dirigidos por el señor Domingo, porque revela que los monárquicos cumplen con su deber.

(Oyéanse aplausos en distintos lados de la Cámara).

Los señores Lerroux, Alvarez (don Melquíades) y Gasset, intervinieron.

Fué aprobada la proposición por 144 votos contra 17.

#### Orden del día

Designóse vice presidente primero de la Cámara, al señor Ordoñez.

El señor Argente apoyó una proposición, pidiendo que se dé preferencia en la discusión a los presupuestos, exigiendo además

una declaración del Gobierno sobre dicho extremo.

El señor Allendesalazar afirmó que los presupuestos se discutirán enseguida y que el presidente de la Cámara determinará el orden del debate.

El señor Ordoñez explicó los trabajos realizados por la Comisión de presupuestos, afirmando que se dará dictamen en globo.

Intervinieron los señores Ventosa, Villanueva y La Cierva, requiriendo éste al señor Allendesalazar para que declarara si se discutirían globalmente los presupuestos.

El señor Allendesalazar ofreció consultarlo con el ministro de Hacienda señor conde de Bugallal.

El señor La Cierva pidió entonces que se aplazara la votación de la proposición del señor Argente, acordándose así.

Reunióse la Cámara en sesión secreta, y al reanudarse la pública, fué levantada.

### Otras noticias.

Madrid 24.

Manifestación de protesta.-- Cargas.-- Detenciones.

A las once de la mañana se ha celebrado hoy el cierre general del comercio, como estaba anunciado, para protestar de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se organizó una manifestación, en la que se calcula irían más de cinco mil personas, la que marchó a la Presidencia del Consejo. Una comisión subió a entrevistarse con el señor Allendesalazar, inhibiéndose éste de contestar categóricamente por estar el asunto sometido al Parlamento.

Durante la entrevista, ocurrió una escena violenta por protestar enérgicamente el señor Junay de los atentados contra los patronos.

Al disolverse la manifestación, se oyeron silbidos y mueras. La policía se vio obligada a dar una carga, haciendo varias detenciones.

Animación.-- Reunión de jefes.

Antes de comenzar la sesión del Congreso y durante ésta, se hallaba la Cámara bastante concurrida, haciéndose comentarios sobre la situación del Gobierno.

El señor Sánchez Guerra reunió a los jefes de las minorías para notificarles el voto de confianza que se iba a presentar.

Dicha votación se consideraba satisfactoria para el Gobierno.

#### Por coacción electoral

En el Tribunal Supremo se ha visto hoy la causa seguida contra el ex Gobernador civil de Guadalajara, don Patricio López, acusado de ejercer coacción electoral durante el tiempo que ocupó el cargo.

El señor Ossorio y Gallardo, pidió que al procesado se le condenara a una pena leve, para que sirviera de ejemplo social.

El señor Lopez se defendió personalmente, pidiendo su absolución.

#### Por la pasividad

El señor Lerroux ha presentado una proposición en el Congreso, encaminada a que se declare el disgusto por la pasividad que demuestra el Gobierno especialmente el ministro de Hacienda señor Terán, en lo que respecta a la escandalosa elevación del precio del azúcar.

#### Un accidente

Esta tarde, en la Glorieta de Atocha, se le rompieron los frenos a un camión-automóvil, volcando sobre un kiosko para la venta de periódicos.

Resultaron cinco personas heridas, una de ellas de gravedad.

#### BOLSA

Interior 4 por 100. . . . 75'20  
Amortizable 5 por 100 96'75  
Paris a la vista . . . . 41'05  
Londres a la vista . . . 19'53

#### Una comisión

El Comité Nacional Socialista, ha comisionado a los diputados señores Besteiro y Anguiano, para que vayan a Rotterdam a recojer datos sobre los ingre-

sos de la segunda y tercera Conferencia internacional.

# De Barcelona

Madrid 24

## Varias noticias

Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

Se reciben de los pueblos detalles de los horriblos daños que ha causado el temporal último.

Restablecieron las comunicaciones con Francia.

El Gobernador civil señor marqués de Salvatella, ha marchado a Madrid. Confirmando que expondrá al Gobierno la solución del problema social.

También mañana marchará a Madrid el ex capitán general de Cataluña señor Milans y Bosch.

Reina tranquilidad en la capital y en la provincia.

## CERVEZA

**ESTRELLA ROJA**  
es la mejor

## DE ABASTOS

### Pan decomisado

Ayer fueron decomisados por el teniente alcalde señor Naveros, los siguientes kilos de pan faltos de peso, a los expendedores que se mencionan:

José Quesada Forte, 1 y medio; José García, 7; Rafael García, 4 y medio; Ramón Gerez, 3 y José Amate, 7.

Dicho pan fué enviado a las Hermanitas de los Pobres.

### Multas

Los vendedores de pescado del Mercado público, José Belmonte y Antonio Ramirez, fueron multados ayer en dos pesetas cada uno, por faltas cometidas en el peso de su mercancía.

## ANÉMICOS

Adquiriréis vuestras energías, con Neuroemogenol Covaleda.

## Noticias de Marina.

### Sin recomunicaciones

Como anunciamos, en la Comandancia de Marina se reunió el trozo para oír las reclamaciones que se presentarán con motivo de los mozos comprendidos en el reemplazo de 1921.

Durante el tiempo que estuvo reunido no se hizo reclamación alguna.

### Buque en peligro

El comandante del buque auxiliar de la marina de guerra española *Almirante Lobo*, participó ayer al Comandante de Marina de

este puerto, por radiograma, que la situación aproximada de un buque que navegaba sin gobierno anoche a las diez era de latitud 36 r. 20, longitud desde r. 57 Greenwih.

El *Almirante Lobo* navegaba con fuerte temporal de Melilla para Cabo Palos.

También el Comandante de Marina de Cartagena participó ayer al de este puerto, en telegrama urgentísimo, que en latitud 36 grados 12 minutos y longitud este de Greenwich, 1 grado 59 minutos transmite el *Almirante Lobo* haber encontrado un vapor sin gobierno, no pudiendo prestarle auxilio por no andar más que dos millas a causa del fuerte temporal que reina.

Al tener conocimiento de las anteriores noticias el capitán del remolcador noruego *Salvator*, salió inmediatamente a recorrer la costa para si hallaba el vapor a que hacían referencia los despachos oficiales.

### De arribada

Ayer mañana entró en este puerto de arribada, a causa del temporal, el remolcador griego *Titán*.

Procedía de Gibraltar y se dirigía a Grecia

### Sin luz

El Director general de Navegación y Pesca Marítima participa a esta Comandancia de Marina que a causa del fuerte temporal ha dejado de funcionar la luz verde del muelle de abrigo de Palamós.

Se cree que tampoco dará luz la boya de Callosa Pereira.

### El pallebot «Carmen»

Ayer fué despachado para Nowkropung el pallebot sueco *Carmen*, hermoso buque de cuatro paños, dos motores y telegrafía sin hilos, que fondeó en este puerto de arribada.

El *Carmen*, se hallaba cargado sal en Cabo de Gata, y a causa del temporal tuvo que refugiarse en Almería.

## DE ACTUALIDAD

### Las viviendas baratas.--La veda.--La encefalitis.

Apenas hay periódico ni referencia que no indique la conveniencia de construir viviendas baratas, cómodas e higiénicas para que la gente de medio pelo pueda dormir tranquila. Los propietarios de fincas urbanas elevan de precio las habitaciones; las autoridades se ponen tapones en los oídos, y el derecho individual está a merced del primer abusón.

El hecho positivo es que no se construyen más que casas de gran lujo. Antes cabía el procedimiento de buscar un domicilio, allá lejos, en las Quimbambas, con alguna que otra comodidad, tal como teléfono que no funciona, calefacción que no quema, lavabos y baño de caño libre que no breta.

Pero ya... ni eso existe. En el suburbio como en el centro de la población, los requizambles elegantes y coquetones, cuestan, como dice el modismo, «un ojo de la cara» y dicho se está que con semejantes métodos y tan enrevesados procedimientos no es posible que

la clase media y el proletariado de levita puedan tener salud, ni vivir higiénicamente... ni apenas respirar para no ahogarse.

Los boletines oficiales de todas clases y colores, provinciales, municipales, rojos, verdes y azules, han publicado con cierta delectación la magna noticia de que hemos entrado en el periodo de veda; esto es, que los cazadores y los pescadores deben recoger los respectivos bártulos y... tragar quinina.

Las «piezas» de caza y pesca deben estar, vamos al decir, en sus glorias; porque ni el cazador furtivo ni el pescador de caña, pueden intentar, sin grave riesgo de «pagar el pate» quebrantar la veda; pero esos infelices animalillos no reflexionan que el bipedo humano es aficionadísimo a lo vedado.

Basta que cualquiera le indigne: «No se puede pasar» para que él pase... y ese es sencillamente «que pasa» con la veda de la caza y de la pesca. Si así no fuera, no se vería por ahí tanto furtivo, que sólo piensa en llenar el zurrón o el bote con irregularidades más o menos explícitas, pero que jamás llevan aparejada la exacción de responsabilidad.

Este es el país clásico del «haz lo que te dé la gana, y riete de los peces de colores...»

La encefalitis letárgica es una calamidad nueva que pone, como dijo el poeta, «miedo en el corazón, llanto en los ojos». Los que entienden de enfermedades, afirman que esa dolencia casi siempre mortal, es una derivación de la gripe que empieza con sudores fríos y acaba con... el gori gori, que no es precisamente tan «cantable», como el beri beri, pero que allá se le anda.

Lo triste es que no se ve la manera de echarla «de casa» porque la gente que la tiene o que sospecha que la va a tener, se echa a temblar y duerme como un lirón... para despertar en el otro barrio, que indudablemente es lo último que le puede ocurrir a cualquier medroso.

Sin embargo, el mayor número de pusilánimes se divierte lo que puede pensando que después de todo, lo que sea, sonará pues unos por jóvenes y otros por viejos, siempre resultará que a quien le toque la china, como se suele decir, no tendrá mas remedio... que liar el patate... «y si te ví no me acuerdo!»

Son tantas y tan variadas las calamidades que afligen a la Humanidad doliente que una más parece que no hace la más leve impresión en la balanza de esta aperedada existencia.

A. y. G.

## De interés a todos

Interesa conocer al público en general los precios y construcción de los muebles que se venden en la calle del Conde Ofalia, 22.

Se admiten encargos a precios reducidos.

La verdad se impone

# Aceite de hígado de Bacalao

Puro, se ha recibido un importante remesa en el

## ARCO IRIS, PRINCIPE 6

# La Sorrinora Catalana

Fábrica de surtido en la Bolita (Oreyus de Mar)

Para precios y condiciones, informará don Manuel Cortes, en Alhama (Almería).

## Banco Hipotecario de España.

Prestamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazos de 5 a 50 años.

EJEMPLO DEMOSTRATIVO DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES.

Un particular recibe del Banco Hipotecario una suma de 10.000 pesetas, reembolsable en cinco años, al 5 por 100 de interés o 60 céntimos de comisión.

Paga cada anualidad pesetas. . . . .	2.335.18 y abona
por lo tanto en los cinco años. . . . .	pesetas 11.725.90

Si se hubiese dirigido a un capitalista y estipulado el mismo interés de 5 por 100 y la comisión de 60 céntimos, o sean 5'60 anuales, habría pagado durante los cinco años:

Por intereses y comisión . . . . .	2.800
Reembolso del capital. . . . .	10.000 12.800.00

Diferencia pagada demás. . . . . pesetas 1.074.10

Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Apoderado para Almería y su provincia,

Angel Vizcaino González, Procurador.

# DEL PUERTO

He aquí el movimiento del puerto habido durante el día de ayer

### De entrada.

Vapor inglés *Carston*, de Marsella, en lastre.

Vapor *Balear*, de Orán, con 39 pasajeros para este puerto y 70 de tránsito.

Remolcador griego *Titán*, de Gibraltar, con su equipo.

Pailebot *Virgen del Mar*, de Barcelona, con carga general.

Bergantín goleta *Maragán*, de Málaga, con carga general.

### De salida

Vapor *Balear*, para Melilla, con 170 pasajeros y carga general.

Pailebot *Munue'a*, para Mazarrón.

Laud *Segunda Filomena*, para Mazarrón, con mineral.

Laud *Desamparados*, para Dania, con cogollo.

Pailebot sueco *Carmen*, para Neukropug, con sal.

Bergantín goleta *Mazagais*, para Aguilas, con carga general.



# ¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

## Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

# DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

### Nuevos vocales

Han sido designados vocales propietarios del nuevo Consejo provincial de Fomento, nuestros amigos el Notario don Joaquín Monterreal Fernández y el Abogado don Francisco Rovira Torres.

Vocales suplentes de la misma entidad, han sido nombrados nuestros también amigos, don Miguel Granados Gil y don Miguel Vidal López.

### Motor de gasolina

Un «Crosley» de 3 y medio a 4 H. P. vende Guillermo Herrera, maquinaria y electricidad, Almería.

### Una multa

El señor Gobernador civil ha multado en 75 pesetas, a José Castillo López, el cual al ser interrogado hallándose en el Puerto, contestó con palabras groseras.

### Una riña

En la estación del ferrocarril promovieron ayer una riña, Francisco Alarcón García y Pedro Cordeiro Sánchez, resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado.

De dicha reyerta se ha dado cuenta al Juzgado.

### ¿Sufrir usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

### Un... «bufandero»

La Guardia civil ha detenido en Vélez Blanco, a Pedro Martínez Teruel, autor del hurto de una bufanda a Mateo Andrés Quiles.

También ha averiguado la benemérita que el Pedro Martínez, hurtó otra bufanda a Pedro Martínez Navarro,

¡Vaya un aficionado que a las bufandas el señor Pedro Martínez! **Registro minero**

Por don Francisco Clemente Baeza, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 67 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «La Gloria», situadas en los parajes conocidos por Roca de Albelda, Cortijo de Las Higueras, El Madroñal y otros en la sierra de Cabo de Gata, término de Níjar.

### Ferrocarril (minero)

Por Real orden se ha dispuesto conceder el permiso correspondiente para instalar un ferrocarril minero desde Laujar a Adra, solicitado por la Sociedad Hispano Alemana de Estudios y en su nombre a don Alfredo Helbig y don Hans Wimmer.

### De Correos

Con brillante puntuación, ha terminado la carrera de Correos, el estudioso joven don José Relea Campos, hijo del capitán de Carabineros del mismo nombre, a quienes felicitamos sinceramente; así como a nuestro buen amigo don Emilio Lacoste, que ha sido su preparador.

### De la cárcel

A disposición del juzgado de instrucción ingresaron ayer en la cárcel, Antonio Tortosa Torres, Francisco Gonzales Martínez y María Molina Fenero. También ingresó en la prisión a cumplir quincena, Francisco Leal Ruiz.

### Juzgado Municipal

Día 24

#### Nacimientos

Antonia Segura López y Máximo Cantos Corral,

#### Defunciones.

José Pérez García, de cinco meses, de atrepsia y María Ruiz Marquez, de 50 años, de bronquitis.

#### Matrimonios

Ninguno

Aconsejamos a todos los consumidores de

# Azufre

que nos consulte antes de hacer sus compras. También a los compradores de

## «TABLILLAS DE PINO PARA BARRILES»

EL AZUFRE, lo tenemos del 99 por 100 de pureza. Las maderas de PINO de Oporto y Gallegas.

Para más detalles a los Señores Gabriel Gonzalez y Compañía, Calle, Martínez Campos 18 Almería.

## CARBURO DE CALCIO

MARCA «FARO»

Depósito:

Pedro Gea, Garrucha

DE CORREOS

## Estadística curiosa

He aquí en detalles, los servicios prestados por esta Administración principal de Correos, con expresión de las de la provincia, durante el pasado año:

Cartas recibidas: 2.008.267, de ellas corresponden a Almería 1.602.133. Otros objetos asegurados, 6.602.629.

Tarjetas de identidad expedidas 63.

Venta de sellos: 41.638,90.

Caja postal de Ahorros: primeras impositciones, 573 por valor de 115.306,40. Impositciones ulteriores, 4.091 por 279.273. Reintegros autorizados por la Central 429, por 145.278,99. Reintegros a la vista, 791 por 20.045,68. Cartillas devueltas por reintegro total, 255. Sellos para volantes expedidos, 45.172, por 2.258,60. Cartillas impuestas, 533.

Servicio de giros: Del interior impuestos, 72.745, por 5.073.981,22

Pesetas; Idem pagados, 67.764 por 5.521.832,65.

Internacionales: impuestos, 536, por pesetas 24.927,86. Pagados, 1.822, por 105.777.

Valores declarados. Expedidos 6301 por 10.938.018,31. Idem recibidos, 9.228 por 11.047,26.

Objetos contra reembolso: Expedidos, 116 por 2.837,80. Recibidos 517, por 18.696,10.

Objetos asegurados expedidos, 420 por 86.955,40. Idem recibidos, 743 por 445.899,55.

Valores en metálico expedidos, 100 por 2.183,26. Idem recibidos 149, por 4.625,80.

Paquetes postales expedidos exclusivamente por las oficinas de Almería, Cuevas de Vera y Huércal Overa, 508.

Idem recibidos en las mismas, 2.112.

Certificados expedidos, 61.993. Idem recibidos, 104.761.

## BOTICA CENTRAL.

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15. REAL, 15.—ALMERIA

## GACETILLAS

### De elecciones

El concejal proclamado por el distrito séptimo de esta capital, don Baldomero García Oliver, ha presentado un escrito de réplica, al que también ha formulado don Francisco Rovira Torres, contra la elección de dicho distrito.

### Veterinario municipal

En breve serán anunciadas las oposiciones para optar a una plaza de Veterinario municipal que se encuentra vacante.

### FÓRMULA

Aceite hígado bacalao. 60 ojo  
Nucleína . . . . . 0'50 ojo  
Todo orgánico . . . . . 0'10 ojo

## Emulsión Vitæ

Consultad a vuestro médico esta fórmula y os recomendará la EMULSION VITÆ para combatir Escrófula, Raquitismo, Linfatisimo, Tuberculosis incipiente y todos los estados de agotamiento del organismo. Indispensable para los niños en su periodo de crecimiento.

De venta en Almería casa D. Eugenio de Bustos Granada 35 y 37.

Agente general: JOSE CINTO GUALLAR.—Madrid.



# LAMPARA EG MAR

UNICA **EG** Inven<sup>o</sup>to  
E Sensacional



Depósito Daniel de Santos Príncipe 12



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA  
Vapores Correos Españoles.

Para New York, saldrá, de Málaga el 29 del corriente y de Cádiz el 2 de Marzo el vapor

**ISLA DE PANAY**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Málaga el 16 de corriente y el 18 de Cádiz el vapor

**BUENOS AIRES**

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica

LA CRONICA es el periódico de mayor circulación.

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo con Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

**A. RAMIREZ SANCHEZ**

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Obispo Orrberá, 24

Consulta de 3 a 5

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES

DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el  
**ASMA**  
al instante, por  
fuerte que sea



Los infalibles resultados del JARABE de ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis etc.